

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 14 Martes 16 de enero de 2018 Sec. V-A. Pág. 3242

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD DE MADRID

2580 Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal de formalización del contrato "suministro de material para diagnostico intravascular para el Servicio de Hemodinamia de Adultos".

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejeria de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
- c) Número de expediente: 2017000011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de material para diagnostico intravascular para el Servicio de Hemodinamía de Adultos del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- c) Lote: Sí. 3.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33182000-9.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/06/2017
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
- 4. Valor estimado del contrato: 297.216,80 €.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 165.120,45 euros. Importe total: 199.795,75 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de octubre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2017.
  - c) Contratista: Abbott Medical España s.a. (A79658845); Boston Scientific Iberica s.a. (A- 80401821).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 163.868,27 euros. Importe total: 198.280,60 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando las ofertas económicamente más ventajosas y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, 10 de enero de 2018.- El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, Juan José Equiza Escudero.

ID: A180002277-1